

Quito, 4 de abril del 2014

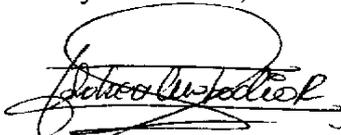
MÓNICA MARCELA SALAZAR ARIAS

Presente.-

De mis consideraciones.

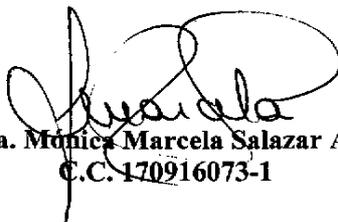
Los Socios de la compañía **SAFETYMAX. CÍA. LTDA.**, en Junta General Extraordinaria de Socios, reunida en la ciudad de Quito el 01 de abril del 2014, según lo dispuesto en los Estatutos Sociales, tuvieron a bien designar a Usted, como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de tres años, sus atribuciones están previstas en el Artículo Noveno de la escritura pública constitutiva.

Muy atentamente,



Sra. Andrea Pamela Custodio Rivera
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido designada, en Quito a 4 de abril del 2014



Sra. Mónica Marcela Salazar Arias
C.C. 170916073-1

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 22 de febrero del 2005, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril del 2005

Al Presidente le corresponde subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste y en ese caso representa a la compañía, legal, judicial y extrajudicialmente.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5102
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/04/2014
FECHA ACEPTACION:	04/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAFETYMAX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

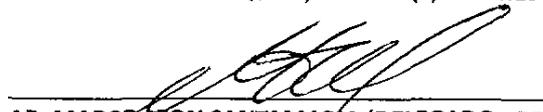
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709160731	SALAZAR ARIAS MONICA MARCELA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 722 DEL: 01/04/2005 NOT: CUARTO DEL: 22/02/2005 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

